

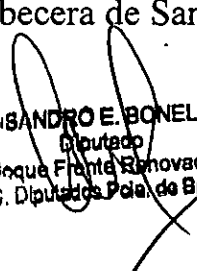
*Provincia de Buenos Aires*  
**Honorable Cámara de Diputados**

## **PROYECTO DE DECLARACION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

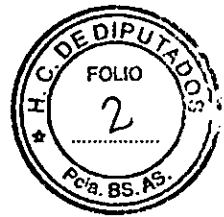
### **DECLARA**

Su beneplácito y reconocimiento por el 111 aniversario de la Escuela Primaria N° 18 "Leodagario Córdova", que se conmemoró el día 01-09 del corriente año, ubicada en la localidad de La Emilia, cercana a la ciudad cabecera de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires.-

  
LISANDRO E. BONELLI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

La Escuela Primaria N°18 "Leodagario Córdoba" está enclavada en la localidad de La Emilia, ubicada en el Partido de San Nicolás, en el sur de la Provincia de Buenos Aires. Nace por iniciativa de la Familia Córdoba, propietarios de una pujante Empresa Textil instalada a fines del Siglo XIX que, preocupada por la educación de sus hijos y de los hijos de los obreros, los que por razones de distancia y la escasa accesibilidad a la ciudad cabecera, les era imposible la concurrencia a la escuela.

Es así, que el 1° de Septiembre de 1905 inició sus actividades dentro de las instalaciones de la Fábrica Textil, ámbito cedido por sus dueños, posibilitando la formación de numerosos niños, deseosos de aprender. Estos alumnos no solo pertenecían a la pujante comunidad sino también de campos linderos al Arroyo del Medio.

Años más tarde, dado al aumento de los alumnos, la familia Cordova construye un edificio escolar a dos cuadras de la Industria Textil, brindando así mayores comodidades y espacios específicos para el trabajo áulico.

En 1956 la Escuela se traslada a un nuevo edificio construido por el Ministerio de Educación sobre un terreno donado por los propietarios de la empresa local y donde actualmente funciona la EEP N°18.-

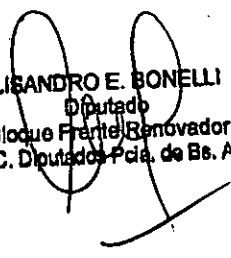
Hoy has pasado más de 100 años , la escuela ha crecido y formado a cuatro generaciones de Emilianos, enriqueciendo valores y principios recibidos en el seno familiar y respondiendo a diario con los requerimientos de una sociedad en cambio.

El próximo 1° de Septiembre la Escuela Primaria N°18 festejará su aniversario número 111. Ésta Institución educativa pública, de gestión estatal, cuanta con una matrícula de 470 alumnos, en la que funciona un comedor escolar que atiende a 70 niños, entre ambos turnos, y a es a través de la Cooperadora Escolar y todos aquellos eventos que se organizan lo que hace sostener este querido Edificio y ofrecer a nuestros niños la mejor calidad educativa.

La educación constituye la herramienta fundamental para lograr el cambio que hoy en día la provincia y el país necesitan.  
Por eso queremos reconocer el gran valor que esta institución educativa tiene para la comunidad al mismo tiempo que apreciamos el aporte que viene realizando en la localidad desde hace un centenario.



Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares de esta H. Cámara la aprobación del presente proyecto de Declaración.

  
LISANDRO E. BONELLI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.